

ASAMBLEA GENERAL



COMISIÓN PREPARATORIA

OEA/Ser.P
AG/CP/ACTA 386/13
20 febrero 2013

ACTA DE LA SESIÓN
DE LA COMISIÓN PREPARATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL
CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DE 2013
Aprobada en la sesión del 28 de marzo de 2014

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión	1
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Proyectos preliminares de temario y de calendario para el cuadragésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.....	2
Establecimiento del orden de precedencia de las delegaciones y de los Observadores Permanentes para el cuadragésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.....	5
Acuerdos sobre asuntos de procedimiento para el cuadragésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.....	6
Aprobación de actas.....	7

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

[AG/CP/doc.831/13](#), Proyecto preliminar de temario para el cuadragésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General

[AG/CP/doc.832/13](#), Proyecto preliminar de calendario para el cuadragésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General

COMISIÓN PREPARATORIA

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DE 2013

En la ciudad de Washington, a las once y veinte de la mañana del miércoles 20 de febrero de 2013, celebró sesión la Comisión Preparatoria de la Asamblea General. Presidió la sesión el Embajador Denis Ronaldo Moncada Colindres, Representante Permanente de Nicaragua y Presidente de la Comisión Preparatoria. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Nestor Mendez, Representante Permanente de Belize
Embajador Hubert J. Charles, Representante Permanente del Commonwealth de Dominica
Embajador Allan Culham, Representante Permanente del Canadá
Embajador Roberto Bernardo Saladín Selin, Representante Permanente de la República Dominicana
Embajador Andrés González Díaz, Representante Permanente de Colombia
Embajador José Rodrigo Vielmann de León, Representante Permanente de Guatemala
Embajadora Sonia Johnny, Representante Permanente de Santa Lucía
Ministro Martín Gómez Bustillo, Representante Interino de la Argentina
Embajador José de Jesús Martínez González, Representante Interino de Panamá
Ministra Consejera Cynthia Solis Lizano, Representante Interina de Costa Rica
Embajador Luis Menéndez-Castro, Representante Alterno de El Salvador
Primer Secretario Ricardo Kellman, Representante Alterno de Barbados
Andrew Stevenson, Representante Alterno de los Estados Unidos
Ministro Consejero Luís Exequiel Alvarado Ramírez, Representante Alterno de Nicaragua
Ministra Consejera Adriana Isabel Rodríguez González, Representante Alterna del Uruguay
Asram Yahir Santino Soleyn, Representante Alterno de San Vicente y las Granadinas
Segunda Secretaria Maya Teresa Soto, Representante Alterna del Perú
Embajador Fernando Augusto Suárez Moreno, Representante Alterno del Ecuador
Kemoy Liburd Chow, Representante Alterna de Saint Kitts y Nevis
Segunda Secretaria Kimberley Elizabeth Lam, Representante Alterna del Commonwealth de las Bahamas
Primer Secretario Alberto Rodríguez, Representante Alterno de Chile
Embajador Ramses Radhames Lagos Valle, Representante Alterno de Honduras
Ministra Dolores Jiménez, Representante Alterna de México
Ministra María Isabel Marca Choque, Representante Alterna de Bolivia
Consejera Marlene da Vargem Da Silva, Representante Alterna de Venezuela
Primera Secretaria Elisa Maria Elvira Breternitz, Representante Alterna del Brasil
Ministra Julia Elizabeth Hyatt, Representante Alterna de Jamaica

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: Solicito a los señores Representantes ocupar sus asientos para iniciar la sesión.

Declaro abierta esta sesión de la Comisión Preparatoria, convocada para considerar los puntos contenidos en el proyecto de orden del día, documento AG/CP/OD.386/13.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día (AG/CP/OD.386/13)
2. Cuadragésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General
 - a. Acuerdo respecto del Proyecto Preliminar de Temario ([AG/CP/doc.831/13](#))
 - b. Establecimiento del orden de precedencia de las delegaciones
 - c. Establecimiento del orden de precedencia de los Observadores Permanentes
 - d. Acuerdo respecto de la duración del cuadragésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General
 - Proyecto Preliminar de Calendario ([AG/CP/doc.832/13](#))
 - e. Acuerdo respecto del plazo para la presentación de propuestas
 - f. Acuerdo respecto de las actas del cuadragésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General
3. Aprobación de las actas de las sesiones de la Comisión Preparatoria:
 - AG/CP/ACTA 380/12 de la sesión celebrada el 24 de febrero de 2012
 - AG/CP/ACTA 382/12 de la sesión celebrada el 21 de marzo de 2012
 - AG/CP/ACTA 384/12 de la sesión celebrada el 24 de marzo de 2012
 - AG/CP/ACTA 385/12 de la sesión celebrada el 7 de noviembre de 2012
4. Otros asuntos.]

De no haber objeciones, queda aprobado el proyecto de orden del día. Aprobado.

PROYECTOS PRELIMINARES DE TEMARIO Y DE CALENDARIO PARA EL CUADRAGÉSIMO CUARTO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

El PRESIDENTE: El siguiente punto se refiere a la consideración de las recomendaciones que serán sometidas al cuadragésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.

Antes de pasar a la consideración de los temas contenidos en el orden del día, deseo recordar a los Estados Miembros que el Reglamento de la Asamblea General establece lo siguiente:

Artículo 20. La Comisión Preparatoria, por lo menos 15 días antes del inicio de los períodos de sesiones de la Asamblea General, deberá adoptar las recomendaciones sobre los siguientes temas:

- a. Acuerdo sobre el proyecto del temario.
- b. Acuerdo sobre el proyecto del programa presupuesto.
- c. Acuerdo sobre fijación de límites para la presentación de proposiciones.
- d. Acuerdo sobre la duración de los períodos de decisiones.
- e. Acuerdo sobre las actas de sesiones.

Artículo 23. En cada período extraordinario de sesiones, la Asamblea General podrá establecer la Comisión General, la cual podrá crear sus Comisiones y Grupos de Trabajo según sea necesario.

Artículo 27. El artículo 27 establece que “el Secretario General recibirá las credenciales que se le hayan presentado conforme a lo dispuesto en el artículo 3 y someterá un informe a la Asamblea General sobre el particular”.

Artículo 28. El artículo 28 establece que el Consejo Permanente de la Organización constituirá una Comisión de Estilo integrada por Delegaciones designadas en la última sesión ordinaria que se celebre antes de cada período ordinario o extraordinario de sesiones de la Asamblea General, que representen respectivamente cada uno de los cuatro idiomas oficiales de la Organización.

Artículo 35. El temario de cada período extraordinario de sesiones de la Asamblea General se limitará al asunto o asuntos que hayan motivado su convocatoria.

Los procedimientos y plazos para la preparación del temario de los períodos extraordinarios de sesiones serán fijados en cada caso por la Comisión Preparatoria.

Artículo 42. El artículo 42 establece que los procedimientos y plazos establecidos en este capítulo, en relación con los proyectos y documentos de trabajo, podrán, si fuere necesario, ser modificados por la Comisión Preparatoria cuando se trate de períodos extraordinarios de sesiones de la Asamblea.

Les solicito que tengamos presentes estas normas al adoptar las próximas decisiones.

En la pantalla se encuentran los proyectos de temario y de calendario. Someto a consideración de los señores Representantes el proyecto preliminar de temario del cuadragésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, documento AG/CP/doc.831/13.

Si no hay observaciones... Ha solicitado la palabra el señor Representante del Canadá. Señor Embajador Culham, tiene usted la palabra.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you, Mr. Chairman.

I have the English version of the draft agenda in front of me, and I note that the language contained in agenda item 4 is not consistent with the resolution that we adopted in Cochabamba. In

particular, Mr. Chairman, item 4 states—and I'll read the first part of the phrase—"consideration of the proposals of the Permanent Council for implementing the recommendations." The words "implementing the recommendations," Mr. Chairman, are not consistent with the draft resolution, and this, in fact, was the major point of contention during our discussions in Cochabamba. So, I'm very surprised that the Chair and the Secretariat have proposed the exact wording that caused the problems in Cochabamba.

I would suggest, Mr. Chairman, that we delete the words "implementing the recommendations" and replace them by "application of the recommendations." This is entirely consistent with the language of the resolution adopted in Cochabamba.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Sí, señor Embajador del Canadá. Tiene usted razón. Me dice Secretaría que en español está correcto y se procederá, por supuesto, a cambiar el concepto de acuerdo con su planteamiento.

Ha solicitado la palabra el Representante de los Estados Unidos. Tiene usted la palabra, señor Representante.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you very much, Mr. Chair. We noticed the same translation challenge, and the Spanish original certainly does use "*aplicación*." So, we very much concur with the proposal from Canada to make sure there is consistency between the English and Spanish drafts.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, Representante de los Estados Unidos. Creo que ya quedó claro que se va a hacer el cambio de acuerdo con la petición del Canadá. Muchas gracias a los Estados Unidos.

Hechas las observaciones y las intervenciones por los señores representantes y no habiendo más observaciones, damos por aprobado el temario. Aprobado.

Pasamos a considerar ahora el proyecto preliminar de calendario para el cuadragésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, documento AG/CP/doc.832/13. De no haber observaciones... El Representante de Chile ha solicitado la palabra y con mucho gusto se la concedo.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE CHILE: Muchas gracias, señor Presidente.

Buenos días a todos. Tal como se manifestara en alguna reunión anterior, nuestra Representante tiene alguna inquietud con respecto a la hora de inicio de la sesión plenaria. Las experiencias anteriores han llevado a la conclusión de que la hora de comienzo de las diez de la mañana parece ser como muy temprano y se permite recomendar que la reunión se inicie a las once, de forma tal que permita que algunos delegados o algunos Cancilleres puedan llegar en los respectivos vuelos del viernes en la mañana. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias al señor Representante de Chile por su intervención y su propuesta. Dado que es una propuesta de hora, que probablemente no implique mayor trascendencia... Hay una solicitud de palabra del Representante de los Estados Unidos y con mucho gusto se la concedo.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you very much, Mr. Chair.

Item 4 in this schedule has the same translation challenge. I'm just making the point that we should use "*aplicación*" here in Spanish and "application" in English.

Thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Representante de los Estados Unidos. Estamos observando precisamente lo que usted ha planteado y se va a hacer la corrección que corresponde.

Chile había planteado el cambio de hora a las once de la mañana. Consideramos que no tendría mayor efecto que pudiese generar discusión. Haríamos, pues, el cambio de la hora, según la propuesta de Chile, para el inicio de la sesión a las once de la mañana. Si no hay objeciones, dejamos así aprobado el calendario. Aprobado.

ESTABLECIMIENTO DEL ORDEN DE PRECEDENCIA DE LAS DELEGACIONES
Y DE LOS OBSERVADORES PERMANENTES PARA EL
CUADRAGÉSIMO CUARTO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA
ASAMBLEA GENERAL

El PRESIDENTE: Ahora procederemos a establecer el orden de precedencia de las delegaciones de los Estados Miembros y de los Observadores Permanentes durante el cuadragésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.

De conformidad con el artículo 4 del Reglamento de la Asamblea General, el orden de precedencia de las Delegaciones para cada período de sesiones se establecerá mediante sorteo por la Comisión Preparatoria de la Asamblea General. De igual forma se establecerá el orden de precedencia de los Observadores Permanentes.

Procederemos al sorteo para determinar el orden de precedencia de los Estados Miembros. [Pausa.] Vamos a solicitar a la señora Embajadora Johnny, de Santa Lucía, que tenga a bien sacar el boletito de la caja que le presentarán para la selección de la precedencia de los Estados Miembros.

[La Representante de Santa Lucía saca un boletito de la caja.]

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE SANTA LUCÍA: Guyana, Mr. Chair.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Embajadora. El nombre corresponde a Guyana, estableciéndose así la precedencia y continuando las otras delegaciones de acuerdo con el orden alfabético en español.

Solicito al señor Embajador de la República Dominicana también que se digne sacar el boletito para establecer el orden de precedencia de los Observadores Permanentes.

[El Representante de la República Dominicana saca un boletito de la caja.]

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Italia, Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Saladín. El primer lugar del orden de precedencia de las delegaciones de los Observadores Permanentes le corresponde a la Delegación de Italia. Las demás delegaciones seguirán en el orden alfabético correspondiente en español.

ACUERDOS SOBRE ASUNTOS DE PROCEDIMIENTO PARA EL CUADRAGÉSIMO CUARTO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

El PRESIDENTE: Examinaremos ahora las cuestiones de procedimiento. Propongo que aprobemos los siguientes procedimientos para ser sometidos a la consideración de la Asamblea General.

Acuerdo sobre la duración del período extraordinario de sesiones. De conformidad con el artículo 20 del Reglamento de la Asamblea General, propongo que el cuadragésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General concluya el 22 de marzo de 2013.

Acuerdo sobre el plazo para la presentación de propuestas conforme al artículo 20 y 37 del Reglamento de la Asamblea General. Sugiero que se acuerde que las delegaciones podrán presentar nuevas propuestas hasta el viernes 22 de marzo. Dado que hemos cambiado la hora, sería hasta las once de la mañana.

Con respecto a la instalación de la Comisión General, sugiero que la Comisión Preparatoria recomiende que las decisiones se adopten en sesiones plenarias de la Asamblea General, si fuera posible.

Acuerdo sobre las actas de las sesiones y reuniones conforme a los artículos 20 y 77 del Reglamento de la Asamblea General. Como lo establece este Reglamento, las actas de las sesiones plenarias serán textuales y las de las Comisiones y Grupos de Trabajo, en caso de su instalación, serán actas resumidas.

Propongo que la duración de la presentación de los Jefes de Delegación, conforme al artículo 18 del Reglamento y como ha sido la práctica establecida, sea entre 6 y 8 minutos.

Ofrezco la palabra a quienes deseen referirse a las propuestas presentadas. Si no hay comentarios, estas recomendaciones son aprobadas. Aprobadas.

APROBACIÓN DE ACTAS

El PRESIDENTE: Pasamos ahora, señoras y señores Representantes, a la aprobación de las actas de las sesiones de esta Comisión Preparatoria que se encuentran mencionadas en el orden del día. Si los señores Representantes no tienen observación alguna sobre ellas, quedan aprobadas las siguientes actas:

AG/CP/ACTA 380/12, de la sesión celebrada el 24 de febrero de 2012
AG/CP/ACTA 382/12, de la sesión celebrada el 21 de marzo de 2012
AG/CP/ACTA 384/12, de la sesión celebrada el 24 de marzo de 2012
AG/CP/ACTA 385/12, de la sesión celebrada el 7 de noviembre de 2012

Quedan aprobadas.

Consulto a los señores Representaciones si desean traer a la atención de la Comisión algún otro asunto. No habiendo ningún otro asunto que tratar, damos por clausurada esta sesión de la Comisión Preparatoria de la Asamblea General, solicitando a los señores Representantes permanecer en sus asientos para dar inicio a la sesión extraordinaria del Consejo Permanente.

Muchas gracias.